

C O N C E J O M U N I C I P A L

75º SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 07 de Agosto de 1998 y siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Cardenio Valenzuela Padilla y Miguel Arriagada Martinez. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- ANALIZAR POSIBLE RECUPERACION COMO CENTRO TURISTICO DE LAGUNA EL VIVERO, LOCALIDAD DE CANTERAS.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspaso en Gastos "de Subtítulos a Subtítulos o a sus ítem cuando corresponda":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
31	68	001	CONSTRUCCION MULTICANCHA QUILLECO	\$ 6.700.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 6.700.000.-

31	52		TERRENOS Y EDIFICIOS	\$ 6.700.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 6.700.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que estos recursos son para la adquisición de terrenos los cuales serán destinados a campos deportivos en distintos sectores de la Comuna.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

2.- ANALIZAR POSIBLE RECUPERACION COMO CENTRO TURISTICO DE LAGUNA EL VIVERO, LOCALIDAD DE CANTERAS

Sr. Alcalde plantea que es buena la idea de recuperar la laguna del vivero en Canteras, pero para que la Municipalidad pueda invertir el bien debe ser municipal, por lo tanto, debe verse la forma de como enfrentar este desafío.

Sr. Salas opina que la laguna del vivero fue un centro turístico años atrás, pero él no está en condiciones de afirmar en que condiciones está hoy la laguna, pero aunque ve difícil que la empresa Cholguan se desprenda de es paraje puede establecerse un tipo de convenio para su recuperación.

Sr. Alcalde reitera que la idea es buena, pero para que se pueda invertir debe ser municipal.

Sr. Arriagada manifiesta que para opinar con base se debe visitar el sector para conocer su estado actual.

Sr. Valenzuela dice haber conocido la laguna en sus tiempos y los parajes que aún quedan son muy hermosos, pero al parecer el problema mayor para su recuperación es la escasez de agua debido a lo forestado que están los accesos a la laguna.

Sr. Alcalde propone que una comisión formada por un par de concejales pueda concurrir a conversar con directivos de la empresa Cholguan, con el objeto de informarse que disposición tiene la empresa respecto del tema y al mismo tiempo solicitar autorización para visitar el sector.

Sr. Aranguiz manifiesta que es buena la idea de formar una comisión y con respecto del agua explica que no existe problema de escasez, porque basta con hacer algunas obras para mejorar la entrada y salida de agua.

Finalmente, el H. Concejo por la inanimidad de sus miembros acuerda formar una comisión integrada por los Concejales Salas, Aranguiz y Arriagada cuyo objetivo será: "concurrir a conversar con directivos de la empresa Cholguan con el objeto de informarse que disposición tiene la empresa respecto de la posibilidad de recuperar la laguna del vivero y al mismo tiempo solicitar autorización para visitar el sector".

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 09:55 horas.




LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL